



El Guabo, 01 de Marzo de 2.013

Sr.
Carlos Veliz Alvarado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito ratificarle a usted la decisión unánime de la junta General Extraordinaria de socios en la cual se designo a su persona para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo de cuatro años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el respectivo Registro Mercantil, con todos los atributos y deberes que le asigna el Art. 26 de los estatutos de la compañía COTORBAN C. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Machala, el 11 de Octubre de 2.006, aprobada por la superintendencia de Compañías con resolución No. 06MDic.279, el 27 de Octubre de 2.006, la cual se encuentra inscrita en el registro mercantil del Cantón El Guabo con el No. 36, en el libro repertorio con el No. 1021 con fecha 9 de Noviembre de 2.006

Adjunto copia del Acta de la junta General extraordinaria de Socios, que certifico ser fiel copia del original que reposa en los archivos de la oficina.

Atentamente,

Sr. Byron Coello Q.
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE DE COTORBAN C. LTDA.

Sr. Carlos Veliz Alvarado
C.I. 1202674519

Dirección: Machala Calle Onceava Norte # 420 e/Buenavista y Napoleón Mera

97012

Oficina: 089992134
Oficina: 2952387



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 1331

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 881 a 885 con el número 118 celebrado entre: ([COMPAÑIA COTORBAN C. LTDA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VELIZ ALVARADO CARLOS LUIS con el cargo GERENTE). ↵



AB. SERGIO PEÑARRETA PRADO
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO